

17 OCT 1980

PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL AGROPECUARIO  
PARA EL NORESTE DEL URUGUAY

**IICA-CIDIA**

INFORME DE SITUACION Y POTENCIALIDAD DE LA

ZONA DE DESARROLLO TACUAREMBO-RIVERA

IICA  
E30  
394

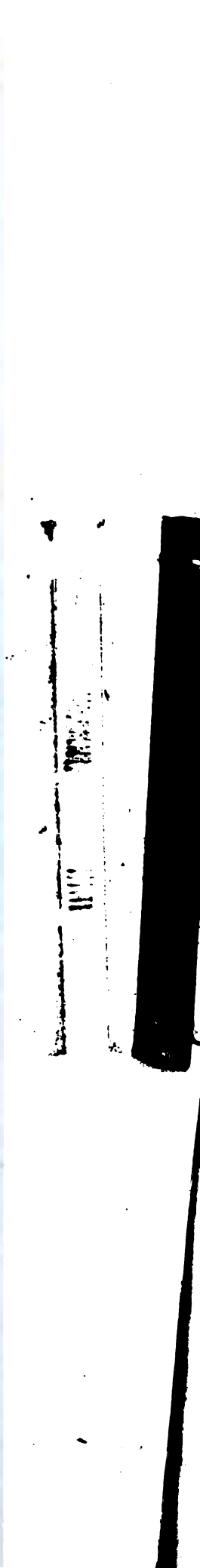
AGRICULTURA Y PESCA

PROGRAMACION Y

POLITICA AGROPECUARIA

INSTITUTO INTERAMERICANO  
CIENCIAS AGRICOLAS  
OFICINA DEL IICA EN URUGUAY

CONVENIO IICA-MAP  
FONDO SIMON BOLIVAR



- Proyecto de Desarrollo Regional Agropecuario -

INFORME DE SITUACION Y POTENCIALIDAD DE LA  
"ZONA DE DESARROLLO TACUAREMBO-RIVEPA"

(Area de influencia de la prolongación de la línea férrea  
al Norte del Río Negro a partir del Km. 329)

Convenio IICA-MAP  
Fondo Simón Bolívar  
Marzo 1979

00005180

0110011

Informe de situación y potencialidad de la  
"Zona de Desarrollo Tacuarembó-Rivera"

(área de influencia de la prolongación de la línea férrea al Norte  
del Río Negro a partir del Km. 329)

I. Plan de Desarrollo Regional del Noreste.

En agosto de 1976, el Ministerio de Agricultura y Pesca selecciona a la Región Noreste del Uruguay, que incluye los departamentos de Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo, para elaborar un plan de desarrollo regional. A estos efectos se había firmado anteriormente un convenio con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y designado para su implementación a la Oficina de Programación y Política Agropecuaria.

La selección de esta Región se basó fundamentalmente en el gran potencial de expansión agrícola, dadas las aptitudes de sus suelos, y a la importancia de su producción ganadera, en relación a la del país, susceptible de incrementar sensiblemente sus índices de producción y productividad por medio de programas especiales. A su vez esta decisión hizo eco de inquietudes locales en caminadas a lograr el desarrollo de los recursos disponibles.

De esta forma el equipo técnico del Convenio IICA-MAP (Fondo Simón Bolívar), inició sus actividades elaborando un diagnóstico de la situación económica y social de la agricultura en la Región, en base a información secundaria complementando con una encuesta en el terreno a 150 productores y 60 estudios de casos para determinados rubros de producción agrícola y pecuaria.



Este diagnóstico corroboró plenamente la selección realizada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, caracterizando la Región que ocupa 38.900 kilómetros cuadrados y con una población estimada en 1975 de 240.728 habitantes, como:

- una región de débil desarrollo en relación a otras regiones del país y de Río Grande del Sur, Brasil;
- baja densidad de población, que en determinadas zonas rurales llega a ser menor de un habitante por kilómetro cuadrado;
- escaso e inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales disponibles;
- débil conexión vial, especialmente dentro de la Región,

Respecto a la producción agropecuaria, el sistema de producción vigente de la Región se basa en el pastoreo conjunto de vacunos y lanares sobre campo natural, destinándose el 92 por ciento del suelo a la ganadería y solamente 1,5 por ciento a la agricultura y en forestales el 4 por ciento. El stock ganadero alcanza aproximadamente a 2.550.000 cabezas de vacunos y 3.300.000 cabezas ovinas, la dotación por hectárea de pastoreo es un promedio de 0,82 unidades ganaderas. La producción de carne vacuna se estima en 50 kilos por hectárea y por año; la producción de lana por animal es de 3,2 kilos de lana vellón y 0,375 kilos de lana de barriga. La lechería se limita a abastecer el mercado interno presentando una baja eficiencia, alcanzando a 800 litros por año la producción por vaca en ordeño.

En la producción agrícola se destacan principalmente los cultivos de verano, acorde a las aptitudes ecológicas de la Región, tales como maíz, arroz, girasol, maní y soja, encontrándose también un menor superficie el trigo y la avena. En general los rendimientos son menores que los promedios nacionales con excepción de arroz, maní y algodón.





Las características de los suelos indican una inadecuación referente al uso potencial, ya que la superficie potencialmente apta para cultivos se estima en 40 a un 50 por ciento de la superficie total de la Región.

1. Resumen de los distintos proyectos.

En función de la situación actual de la Región y en el marco de la política elaborada por el Gobierno Nacional para el sector agropecuario (Agosto/1978) el equipo técnico del Convenio IICA-MAP identificó un conjunto de Proyectos con miras a lograr el aprovechamiento integral del potencial regional hoy sub-utilizado. Estas oportunidades de inversión que deben ser implementadas por el sector privado, promovidas y apoyadas por el sector público acorde a las prioridades del Gobierno Nacional, tienen como objetivo integrar la Región entre sí con el resto del país logrando una dinámica productiva y comercial que conduzca a su desarrollo económico y social.

De los proyectos identificados, se finalizaron los estudios de prefactibilidad de siete de ellos habiéndose iniciado recientemente tres más. De los ya elaborados: cinco corresponden a proyectos de producción agropecuaria, localizados geográficamente acorde con la aptitud potencial de los suelos, que contemplan rubros seleccionados en base a la adecuación ecológica a la Región, condiciones económicas de producción y a la factibilidad de su colocación en el mercado externo mientras que los dos restantes están formados por proyectos de apoyo a la comercialización a la sanidad animal.

A saber;

- \* Proyecto Sistema-Cuñapirú: represamiento para riego de arroz y generación de energía. Rotación con pasturas para engorde de vacunos.
- \* Proyecto Agrícola-Ganadero: rotaciones agrícolas-ganaderas para producción de cereales, oleaginosos, carne y lana en suelos profundos y fértiles.



- \* Proyecto Ganadero-Agrícola: rotaciones agrícolas-ganaderas para producción de oleaginosos, carne y lana en suelos profundos y fértiles.
- \* Proyecto Ganadero: producción de carne, lana y cueros en suelos superficiales.
- \* Proyecto Forestal: producción de madera mediante forestación sobre suelos arenosos.
- \* Proyecto de Almacenaje: construcción de 11 galpones granaleros para apoyo de la comercialización de granos, lana y cueros.
- \* Proyecto de Unidades Asociativas de Balneación: implementación de la lucha contra garrapata a nivel de pequeños y medianos productores.






Los tres proyectos iniciados en marzo del presente año son los siguientes:

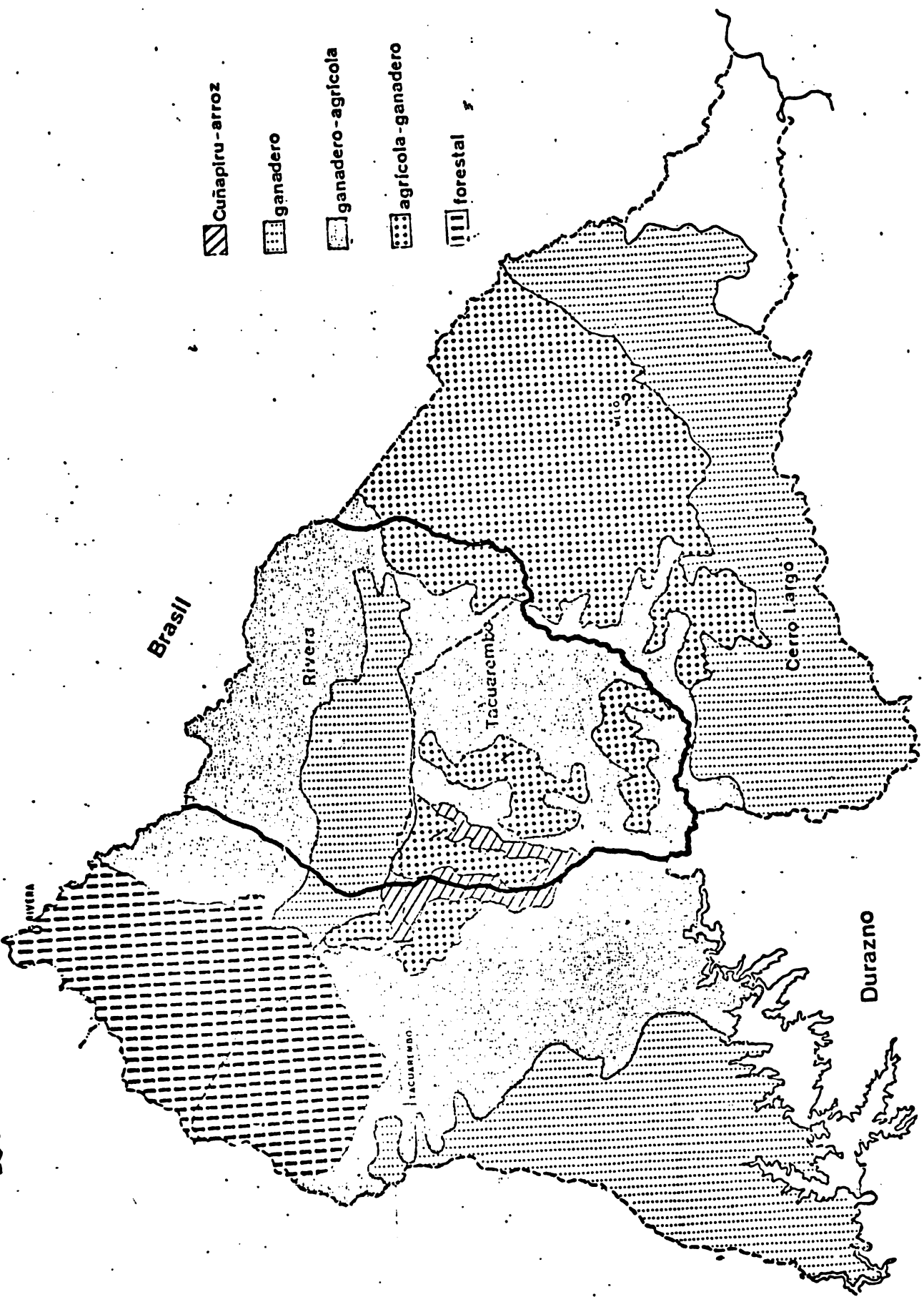
- \* Proyecto Red Vial: caminos de penetración como apoyo a la producción proyectada.
- \* Proyecto Citrus: producción y comercialización de citrus.
- \* Proyecto Fortalecimiento de Cooperativas: apoyo al sistema cooperativo regional como activo participante del sistema de comercialización

## 2. Cuantificación de metas.

En el Cuadro 1 se puede observarse la cuantificación en volumen físico de las metas de producción a alcanzar mediante la implementación de los proyectos detallados.



-  Cuñapiru - arroz
-  ganadero
-  ganadero - agrícola
-  agrícola - ganadero
-  forestal



"Zona de Desarrollo Tacuarembó, Rivera"



Cuadro 1  
Situación Actual y Proyectada

Proyecto	Unidad	Situación Actual	Situación Proyectada
<b>- <u>Proyecto Sistema Cuzapirú.</u></b>			
Arroz Seco	tons.	12.775	72.000
Producción Ganadera	tons. en pie	1.660	10.237
Energía	Kw/h/p. año	0	38.000.000
<b>- <u>Proyecto Agrícola-Ganadero.</u></b>			
Producción de Granos	tons.	10.731	187.425
Producción Ganadera	carne equiv.	31.266	78.277
<b>- <u>Proyecto Ganadero-Agrícola.</u></b>			
Producción de Granos	tons.	6.511	115.368
Producción Ganadera	carne equiv.	33.103	68.932
<b>- <u>Proyecto Ganadero</u></b>			
Producción Ganadera	carne equiv.	42.026	75.649
<b>- <u>Proyecto Forestal</u></b>			
	m <sup>3</sup> de madera rolliza	-	1:968.600

Fuente: Convenio IICA-MAP (F.S.B.).





## II. Descripción del área de influencia de la Comisión de desarrollo de Tacuarembó y Rivera.

A los efectos de realizar este informe se utiliza la zona definida por la Comisión de Desarrollo de Tacuarembó y Rivera, en el Inventario Vial elaborado por la misma en el mes de setiembre de 1978.

La zona se delimita al Sur y al Este por el Río Negro, al Oeste por el Río Tacuarembó y el Arroyo Corrales y por el Norte con la República Federativa del Brasil. Ocupa las seccionales policiales 6, 7 y 8 de Rivera y 7, 8 y 16 de Tacuarembó con una superficie de aproximadamente 920.000 hectáreas.

Se encuentra ubicada en el centro de la Región Noreste que es objeto del estudio del Convenio IICA-MAP, Fondo Simón Bolívar, ocupando el 24% de la misma.

### A. Situación actual.

#### 1. Recursos Naturales.

En este aspecto se analizan sintéticamente aquí los suelos, el clima y los recursos hídricos, con especial énfasis en el primero de los nombrados.

##### a. Suelos.

De acuerdo a sus propiedades más relevantes y a la capacidad de uso que presentan, los suelos de la zona se pueden agrupar en 4 categorías (Cuadro 2), observándose que más del 40 por ciento de la superficie total es apta para cultivos.

##### i. Tierras de uso principalmente agrícola.

Abarca 75.000 hectáreas (8% de la zona) e incluye tierras susceptibles de cultivarse en un porcentaje de aproximadamente el 80%. Comprende suelos muy



fértiles y de texturas pesadas, constituyendo una categoría muy homogénea en cuanto a su capacidad específica para cultivos. Admiten estas unidades un sistema muy intensivo de cultivos y son asimilables a los mejores suelos del país.

ii. Tierras de uso agrícola-pastoril.

Esta categoría abarca 320.000 hectáreas (35% de la zona). Caracteres inherentes a los suelos y en menor grado a factores asociados (topografía y drenaje) permiten conformar este grupo donde el área cultivable oscila entre el 35 y el 70% del total. Los suelos predominantes son moderadamente profundos con texturas medias a generalmente livianas.

Admiten un sistema relativamente intenso de cultivos, pero deben tenerse muy en cuenta medidas de conservación ya sea contra la erosión o para mantener y/o aumentar la fertilidad.

iii. Tierras de uso pastoril-agrícola.

Cubre una superficie de 360.000 hectáreas lo que representa el 39% del área total de la zona. Incluye suelos generalmente profundos, con texturas medias y livianas y fertilidad media y baja respectivamente.

Debido a problemas inherentes al tipo de suelos y a otros factores asociados (topografía quebrada en algunos casos y problemas de drenaje en otros), en promedio el área cultivable estimada no llega al 50% de la superficie total. En este sentido la categoría es muy homogénea pero existen variaciones entre sub-zonas en cuanto a las posibilidades de uso, debiendo destacarse la presencia de una importante proporción de suelos con aptitud arrozable.

iv. Tierras de uso pastoril.

Este grupo comprende 165.000 hectáreas, que significan el 18% del área. Está caracterizada por suelos superficiales, de texturas medias y fertilidad



variable. Debido a ese tipo de suelos predominantes y la topografía asociada, sólo poseen un pequeño porcentaje de su superficie (menor al 15%) susceptible de ser cultivado. Ese factor limitante (profundidad) determina al uso casi exclusivamente pecuario de esta clase de suelos.

En síntesis, se observa que la zona presenta un área importante con buena aptitud para cultivos tanto estivales como invernales, que contrasta con el uso actual de esos suelos.

#### b. Clima.

En materia de clima se puede decir que se obtienen en esta subregión como en toda la Región Noreste valores algo superiores a los promedios nacionales, tanto en lluvia como en temperaturas, con un rango mayor de variaciones.

En cuanto a los balances hídricos que se registran, indican en general (dependiendo de los suelos) riesgos de sequía relativamente bajos.

En términos generales se puede afirmar que el clima no constituye una limitante a la producción agropecuaria de la zona.

#### c. Recursos Hídricos.

En este aspecto se observa una red hidrográfica bastante extensa, destacándose el Río Tacuarembó en cuanto a su utilización para riego. No obstante si se pretende aumentar el área bajo riego se debe pensar en la realización de embalses con ese fin.

#### 1. Recursos Humanos.

La densidad de población en la zona es extremadamente baja, pudiéndose estimar en 2,5 habitantes por kilómetro cuadrado, frente a 6 Hab/Km<sup>2</sup> para la Región Noreste y casi 16 Hab/Km<sup>2</sup> que es la media nacional.



El problema resulta aún más grave si se tiene en cuenta que se ha mantenido estacionaria en los últimos años y que se trata de una zona fronteriza, lindante con Brasil que presenta un crecimiento demográfico importante.

Con respecto al nivel educativo se puede señalar que presenta un porcentaje de analfabetismo bastante superior a la media nacional, correspondiendo la mayoría de la población a la categoría de "sin instrucción o con primaria incompleta".

La estructura ocupacional revela que prácticamente la totalidad de la población trabaja, en el sector agropecuario.

Según el Censo General Agropecuario de 1970 la población residente en las explotaciones agropecuarias era de 13.809 personas, de los cuales el 54% eran hombres y el 46% mujeres.

Los trabajadores rurales llegaban a 6.340 personas (78% de hombres), lo que determina que hay 0.007 trabajadores por hectárea.

Se puede concluir que los recursos humanos resultan cuantitativa y cualitativamente escasos si se quiere cubrir el vacío poblacional y desarrollar la zona, debiéndose prever mecanismos capaces de generar una migración de mano de obra calificada hacia la misma.

### 3. Infraestructura Vial.

Con respecto a la infraestructura vial se debe destacar la baja densidad de la red carretera principal, ya que aparecen sólo 2 rutas de la red primaria (26 y 27) que atraviesan en sentido Este-Oeste la zona. Este hecho se agrava al constatarse deficiencias en el estado del pavimento de los mismos. A su vez la red secundaria, representada por 3 rutas: 44, 6 (interrumpida en su trazado) y 28 en una pequeña extensión. En lo que se





Cuadro 3

Uso del Suelo de la zona

Concepto	Hectáreas	Porcentaje
1. <u>Superficie de pastoreo</u>	<u>851.458</u>	<u>92,51</u>
Campo natural	811.345	88,14
Campo mejorado	17.125	1,88
Forrajas anuales	7.542	0,82
Praderas artificiales	10.479	1,14
Rastrojos	4.897	0,53
2. <u>Superficie agrícola</u>	<u>11.808</u>	<u>1,28</u>
Chacra	9.882	1,07
Horticultura	1.794	0,19
Frutivicultura	132	0,02
3. <u>Superficie forestada</u>	<u>39.021</u>	<u>4,23</u>
Monte natural	35.437	3,85
Monte artificial	3.584	0,38
4. <u>Superficie improductiva</u>	<u>18.245</u>	<u>1,98</u>
5. <u>Total:</u>	<u>920.532</u>	<u>100,00</u>

Fuente: Convenio IICA-MAP (FSB), en base a datos del Censo General Agropecuario de 1970.



refiere a la red terciaria, la misma es absolutamente insuficiente y en algunos casos no existe. Por último, la caminería de penetración presenta una densidad muy baja acentuando sus deficiencias el mal estado de la misma, estimándose que el 80% se vuelve intransitable en épocas de lluvias.

En resumen, la red carretera de la zona presenta una distribución espacial desequilibrada, con deficiencias en el estado y muy escaso grado de conexión. En este sentido cabe señalar que en el diagnóstico de la Región Noreste se detectaron algunas zonas particulares con problemas más graves que el promedio y que requerirían una solución más profunda. Una de esas áreas está situada en el Departamento de Tacuarembó enmarcada por la ruta 5 al Oeste, la ruta 44 al Norte y el Río Negro al Sur, que precisamente constituye un área muy significativa de la zona en cuestión. Se puede afirmar que la infraestructura vial existente, sumada a la ausencia de vías férreas, constituye un indiscutible cuello de botella para cualquier tipo de desarrollo que se proyecte.

#### 4. Estructura Productiva y Fundiaria.

El tipo de producción característico de la zona, al igual que toda la Región Noreste, es la ganadería extensiva. En efecto, la superficie dedicada al pastoreo de ovinos y bovinos, representa el 92,51% del total (Cuadro 3) mientras que la agricultura propiamente tal apenas supera el 1% del total.

En lo que se refiere a la ganadería, la misma se realiza casi exclusivamente sobre campo natural (88%), mientras que las praderas artificiales y otro tipo de mejoras alcanzan muy escasa significación. Este factor es el principal limitante que encuentra la ganadería en la zona, ante la estacionalidad y las deficiencias ocasionales por la baja productividad y calidad de los recursos forrajeros naturales.



Cuadro 4

Stock de bovinos y ovinos y producción de  
lana en la zona.

1. Bovinos

Categoría	Número	Porcentaje
Toros	7.469	1,23
Toritos	2.073	0,34
Vacas entoradas	176.207	29,10
Vaquill. entoradas	43.110	7,12
Vacas de Invern.	26.123	4,31
Vaquill. s/entorar	69.221	11,43
Bueyes	1.690	0,28
Novillos 1-2 años	58.918	9,73
Novillos 2-3 años	48.285	7,97
Novillos + 3 años	29.011	4,79
Terneros	72.536	11,98
Ternaeras	70.953	11,72
<u>TOTAL:</u>	<u>605.596</u>	<u>100,00</u>

2. Ovinos

Categoría	Número	Porcentaje
Carneros	10.768	1,19
Ovejas vientre	379.569	41,98
Ovejas consumo	48.719	5,39
Capones	192.293	21,27
Borregos	122.647	13,57
Borregos	100.658	11,14
Corderos mamonos	49.368	5,46
<u>TOTAL:</u>	<u>904.032</u>	<u>100,00</u>

(continúa)



Cuadro 4 - (continuación)  
Stock de bovinos y ovinos y producción de  
lana en la zona

---

3. Zafra Lanera

Vellón	2.577.380	Kgs.
Barriga	273.900	"
Cordero	117.876	"

---

Fuente: Convenio IICA-MAP (F.S.B.), en base al Censo General Agropecuario de 1970.





En cuanto al tipo de producción, presenta la zona una relación ovino-bovino similar a la media nacional (1,5), resultando así algo más ovejera que la Región Noreste en su conjunto, donde dicha relación es de 1,3.

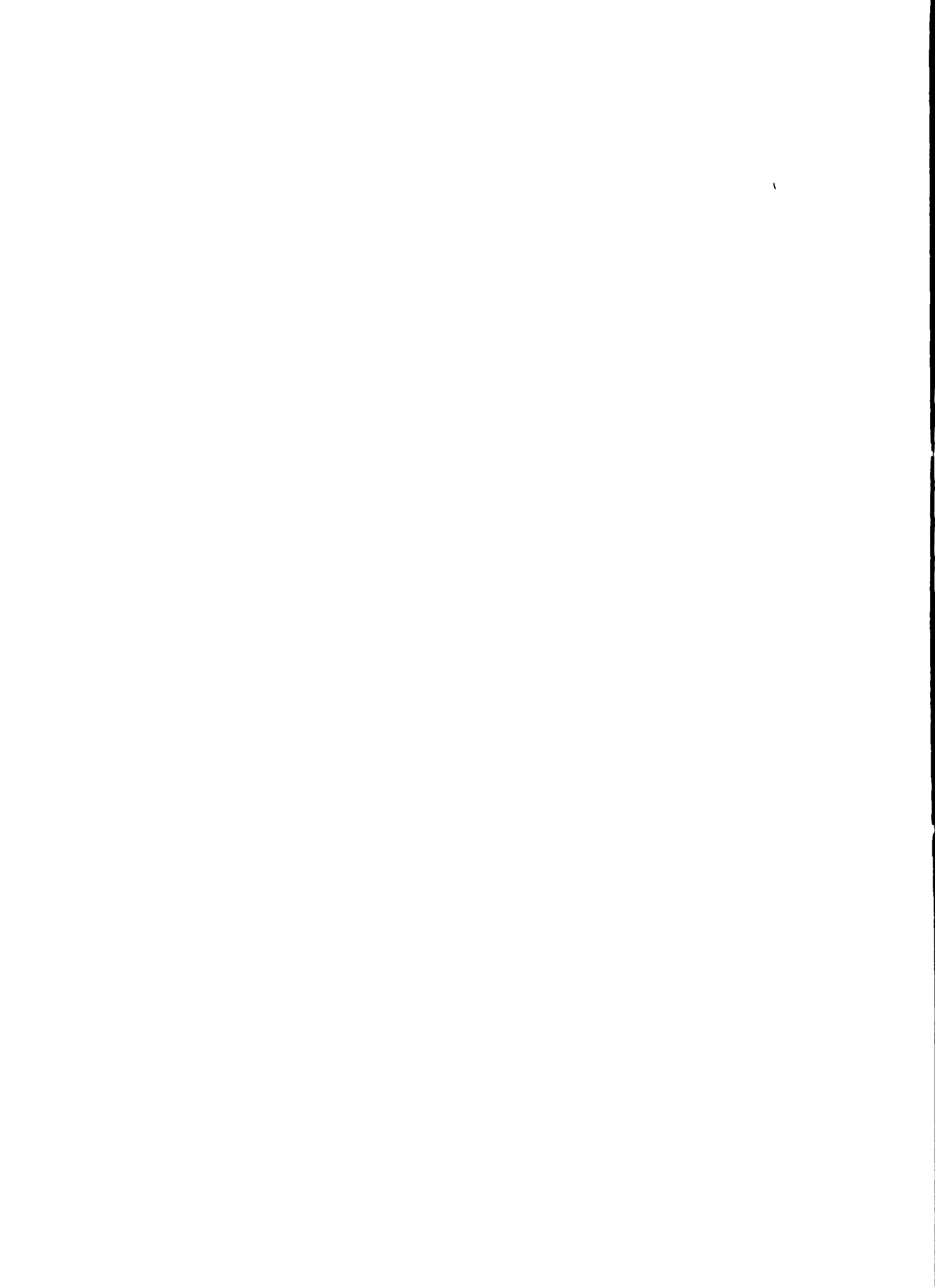
A su vez dentro de los vacunos, predomina relativamente el ciclo completo, con un índice "número de novillos de más de 3 años/número de vacas" de 0,16.

La dotación promedio es baja con una composición de los stocks bovino y ovino (Cuadro 4) que no difiere mayormente de la que presenta la Región Noreste y que por ende guarda las mismas deficiencias que se observan a nivel nacional: baja proporción de vacas y excesiva cantidad de novillos en el primero y alta proporción de capones en el segundo.

La eficiencia de la producción es también muy baja, tanto en bovinos como ovinos, con un ciclo reproductivo de excesiva duración y bajos porcentajes de parición y destete.

A consecuencia de todo lo antedicho, los niveles de producción son muy bajos e inferiores a los potencialmente alcanzables. En lo que se refiere a carne vacuna, al igual que en toda la Región no supera los 50 Kgs/Há/año, y en lo que concierne a lana la producción de la misma llega a los 3,17 Kgs de vellón por animal y por año.

Con respecto a la agricultura, se destaca claramente el maíz como el principal cultivo (59% del área), cuyo destino principal es el autoconsumo. Los siguen en importancia el trigo (aproximadamente el 19%) y el girasol y el arroz (10%), careciendo de relevancia los otros cultivos que se realizan (Cuadro 5). Debe consignarse que la distribución no es uniforme en todo el espacio, estando determinada su ubicación por los tipos de suelos, la cercanía de algunos centros poblados y el tamaño de los predios (en términos relativos se concentran en los predios de menor tamaño). En cuanto a los rendimientos unitarios son bajos e inferiores a los promedios nacionales, constituyendo una excepción el caso del arroz (4.125 Kgs/Há) (Cuadro 5).



Cuadro 5

Principales cultivos de  
la zona

Cultivos	Productores	Area sembrada (hectáreas)	%	Producción (kilos)	Rendimiento (kilos por Há)
Trigo	17	2.094	19	695.259	332
Maíz	1.925	8.637	59	3.847.780	580
Arroz	5	1.200	11	4.950.000	4.125
Girasol	2	139	1	40.000	288
Lino	24	1.000	10	409.050	376
Maní	9	9	--	3.130	348
Algodón	5	6	--	5.372	895

Fuente: Convenio IICA-MAP (FSA) en base a datos del Censo  
General Agropecuario de 1970.



En lo que se refiere a la estructura del capital la misma es similar a la que presenta la Región en su globalidad: a la ya mencionada escasa significación de las praderas artificiales permanentes, hay que agregar la poca importancia de las mejoras fundiarias en el capital total. En general, se puede afirmar que el nivel de inversión de este tipo es bajo y no ha respondido a la promoción de nuevas prácticas de producción.

A título de ejemplo se observa que el número de potreros por predio es 3,45 (sensiblemente inferior a la media nacional), lo que significa que el tamaño de los mismos es mayor que en el resto del país.

En cuanto al grado de mecanización, el mismo es mínimo, lo cual es coherente con el tipo de producción predominante. Existen en la zona 309 tractores, lo que determina una relación de 38 hectáreas de agricultura por tractor y 1.09 HP/Há. Estos valores son algo superiores a los de la Región Noreste pero sensiblemente inferiores a la media nacional.

Finalmente en lo que concierne a la estructura por tamaño de las empresas de la zona, se incluye el Cuadro 6. Del mismo se destaca el impor tante grado de concentración de la tierra existente, ya que el 9% de los predios ocupan el 61% del área, mientras que los predios menores de 50 hectáreas, que representan más del 56% del total de establecimientos, ocupan sólo el 12% del total del área. Estas empresas, cuyo tamaño promedio es de 12 hectáreas, son de tipo subsistencial destinando su producción fundamentalmente al autoconsumo. El grado de capitalización es mínimo y la mano de obra usada es totalmente familiar. En ellos se concentran el mayor porcentaje de la población y de los trabajadores rurales.

Se destaca también la importancia relativa que presenta el estrato comprendido entre las 100 y 499 hectáreas fundamentalmente en lo que se refiere al número de establecimientos, así como el estrato de 1.000 a 2.499 hectáreas, que representa el 25% del área. De todos modos, el estrato más importante en cuanto al volumen total de producción es el de los predios de más de 2.500 hectáreas que con sólo el 3% de los establecimientos, ocupa más del 44% del área, con un tamaño promedio de 4.681 hectáreas. En estos predios el tipo de pro-



Cuadro 6

Superficie y número de establecimientos  
según tamaño de los predios.

Estrato (Hás)	Superficie (Hás)	Superficie (%)	Establecimientos (Nº)	Establecimientos (%)	Tamaño Promedio (Hás)
1 - 49	19.325	2,10	1.558	56,58	12
50 - 99	19.671	2,16	284	10,33	70
100 - 499	120.501	13,09	501	18,22	241
500 - 999	115.413	12,54	163	5,99	708
1000-2499	238.135	25,87	159	5,78	1498
2500 y más	407.287	44,24	87	3,16	4681
<u>TOTAL:</u>	<u>320.532</u>	<u>100,00</u>	<u>2.750</u>	<u>100,00</u>	<u>335</u>

Fuente: Convenio IICA-MAP (FSA) en base a datos del  
Censo General Agropecuario de 1970.





ducción en forma casi exclusivo es la ganadería extensiva, presentando a su vez el grado de capitalización máximo para la zona, concentrando el grueso de las inversiones en mejoras forrajeras. La mayor parte de su población está constituido por trabajadores asalariados, con una muy baja utilización de la mano de obra con relación a la tierra y al capital.

Por último, en lo que se refiere a la tenencia de la tierra se podría afirmar que, al igual en el resto de la Región, la estructura actual no ha incidido mayormente en la eficiencia de la producción.

##### 5. Centros poblados y servicios generales.

Para lograr el desarrollo socioeconómico de la zona se debe prestar especial atención a los centros urbanos ubicados en la misma y a la infra estructura de servicios de que se dispone.

En la medida en que la solución de los problemas rurales depende en gran medida de una adecuada integración con el medio urbano, se debe tratar de organizar el espacio en forma racional, permitiendo la explotación de los recursos y creando un marco adecuado para el desarrollo.

En la zona se encuentran solamente tres núcleos poblados de cierta importancia: Minas de Corrales y Vichadero en Rivera y Ansina en Tacuarembó, mientras que el resto prácticamente no supera los 300 habitantes. (Ver Cuadro 7). El problema se agudiza sobre todo en lo que respecta a la parte Norte de la zona, dado que la población ha descendido en prácticamente todos los centros poblados que corresponden al Departamento de Rivera.

Debido a que Minas de Corrales y Ansina se encuentran ubicados en el límite, se pueden observar en el centro y fundamentalmente en el Sur de la zona, vacíos importantes en lo que se refiere a centros poblados capaces de asegurar un nivel de prestación de servicios adecuados.

Existe entonces, un importante volumen de población con un inadecuado acceso a los servicios indispensables, tanto por el grado de prestación de



Cuadro 7

**Núcleos poblados de más de 200 habitantes en la Sub-Región**

Centros Poblados	Población (número de habitantes)	Tasa de crecimiento o decrecimiento en el período 1963 - 1975 (porcentaje)
<b>TACUAREMBO</b>		
Ansina (pueblo)	1.956	16,4
Pueblo de Arriba (centro poblado)	218	-40,6
Pueblo del Barro (caserío)	215	2,9
Las Arenas (caserío)	233	23,9
Las Toscas (centro poblado)	280	10,2
Ciavíjo (caserío)	312	37,4
Cuchilla de Caraguatá (centro poblado)	279	-16,9
Larrayos (caserío)	205	7,3
<b>RIVERA</b>		
Mías de Corrales (pueblo)	2.518	- 9,6
Vichadero (pueblo)	1.983	50,8
Las Flores (centro poblado)	218	-49,9
Abrojal (centro poblado)	227	-23,6
Arroyo Elanco (caserío)	230	-12,2
Chilca de Caraguatá (caserío)	228	- 1,7
Lapuente (centro poblado)	274	-34,4
Hospital (centro poblado)	214	- 8,5

**Fuente:** Convenio IICA-MAP (FSE) en base a datos de los Censos de Población y Vivienda de 1963 y 1975.



los mismos, como por su distribución. En el aspecto sanitario, se tiene que en la zona no hay hospitales, únicamente un centro auxiliar del Ministerio de Salud Pública en Minas de Corrales con 29 camas, y policlínicas en algunos centros poblados. La mayoría no cuenta con servicios de agua potable y saneamiento adecuado.

Con respecto al servicio de energía eléctrica, sólo cuentan con usinas Ansina, Vichadero y Minas de Corrales, mientras que la electrificación rural es prácticamente nula.

Los servicios de transporte son deficitarios debido fundamentalmente al estado de la red vial y a la inexistencia de vías férreas. Las comunicaciones se plantean hacia afuera de la zona, fundamentalmente hacia Tacuarembó y Rivera y la parte Noreste de la zona hacia Melo.

Se puede concluir que existe en la zona un déficit agudo en materia de servicios, tanto a nivel de satisfacción de necesidades individuales, como a nivel de aquellos que sirven de base al desarrollo de la actividad económica y de producción.

Se deberá tender a realizar un acondicionamiento del espacio territorial, ampliando los servicios que se brindan y racionalizando su localización, a fin de aumentar la eficiencia de su funcionamiento.

#### B. Potencial de la zona Tacuarembó-Rivera

De acuerdo al análisis de capacidad de uso de suelos, antes indicado, aproximadamente 400.000 Hás son aptas para ser cultivadas, de las cuales 75.000, son profundas y muy fértiles. Actualmente sólo 10.000 hectáreas se destinan a agricultura.

El mayor potencial se manifiesta para cultivos de verano y especialmente soja, girasol, arroz y maní, siendo factibles rendimientos muy por encima de los promedios nacionales.



En los suelos de uso agrícola es posible lograr una producción muy eficiente de granos y carne a través de rotaciones con leguminosas. De esta forma se eleva la fertilidad del suelo, se incrementan rendimientos y se reducen insumos, especialmente fertilizantes y herbicidas.

Los suelos superficiales tienen alta capacidad para la cría de vacunos y para la producción de lana, modificando el sistema actual, especialmente disponibilidad y utilización del forraje, sanidad y ajustes del manejo de rodeos y majadas. Los sistemas granos-carne que operarían con mejor disponibilidad de pasturas realizarían el engorde final de las categorías criadas en suelos superficiales.

A nivel de la zona citada, la combinación de recursos que se proyecta junto con medidas relativas al desarrollo vial y de servicios generales, permitiría sustanciales incrementos en la producción agropecuaria, en su mayoría con destino a la exportación.

### III. Relación entre el Plan de Desarrollo del Noreste y el Área de Influencia de la "Zona de Desarrollo Tacuarembó-Rivera"

#### A. Área de Influencia de la Zona de Desarrollo Tacuarembó-Rivera como Sub-Región del Plan de Desarrollo Regional.

El análisis de los puntos I y II muestran claramente que el desarrollo del Noreste del país implica necesariamente el desarrollo de la "Zona Tacuarembó-Rivera" no solamente porque la primera comprende físicamente a la segunda sino porque también ambas presentan condiciones socio-económicas similares.

En consecuencia, parecería lógico denominar a la Zona Tacuarembó-Rivera como una sub-Región dentro de la Región Noreste.

En este sentido, se considera que los estudios sobre el desarrollo de esta última realizados por el Convenio IICA-MAP podrían guiar y condicionar





la propuesta a elaborarse para la sub-Región.

Es necesario puntualizar que el conjunto de proyectos elaborados por el Convenio IICA-MAP para el desarrollo de la Región Noreste adquiere real dimensión mientras se conciba su aplicación en los tres departamentos que integran dicha Región: Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo.

Debe destacarse la participación de Cerro Largo ya que es en dicho departamento en el que se concentran la mayoría de los suelos de mejor potencialidad agrícola de la Región y por lo tanto el Proyecto Agrícola-Ganadero elaborado para los mismos, siendo este Proyecto uno de los que posee mayor y más rápida respuesta.

En consecuencia, podría concebirse a la zona Tacuarembó-Rivera como una sub-Región dentro de la Región Noreste donde por razones institucionales se implementará una primera etapa del Programa Regional, constituyéndose así en un polo de desarrollo de la misma.

#### B. Area de los Proyectos de la Región Noreste que pertenecen a la sub-Región.

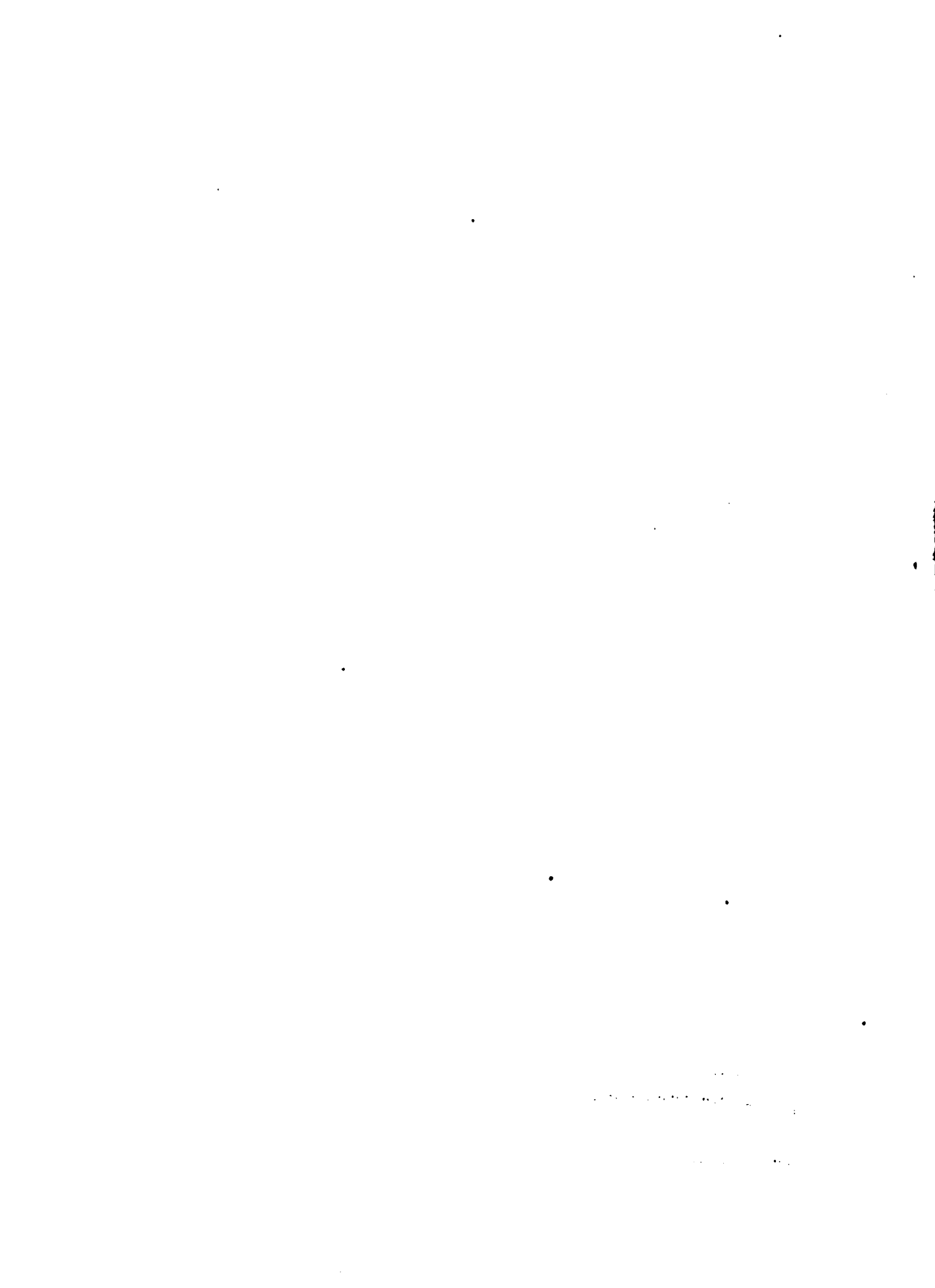
De los cinco Proyectos de Producción elaborados por el Convenio IICA-MAP para la Región Noreste enumerados en el punto I.2, cuatro de ellos se desarrollan en superficies que en porcentaje variable se insertan en la "Zona Tacuarembó-Rivera". Su enumeración y el porcentaje de hectáreas correspondientes se detalla a continuación: Sistema Cuiñapirú; en un 50%; Proyecto Agrícola Ganadero: en un 15%; Proyecto Ganadero-Agrícola: en un 50% y Proyecto Ganadero en un 20% (Mapa 1).

Asimismo a través de los proyectos de apoyo como son el de Almacenaje y el de Control de Garrapatas están previstos para dicha zona: 3 galpones ganaderos y 80 unidades de balneación.



Del análisis de los mismos debe destacarse la importancia del Sistema Cufiapirú para el desarrollo de la zona Tacuarembó-Rivera, no sólo porque el 50% del área afectada al mismo pertenece a la zona sino por la envergadura y dinámica que dicho Proyecto pone para el desarrollo de la sub-Región.

\*\*\*\*\*



DOCUMENTO  
MICROFILMADO

Fecha: \_\_\_\_\_

